

INDICADOR DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA (IGP)

CAPÍTULO 5137 - INSTITUTO DUARTIANO

SUBCAPÍTULO 01 - INSTITUTO DUARTIANO

UNIDAD EJECUTORA 0001 - INSTITUTO DUARTIANO

AÑO 2022

TRIMESTRE Abr - Jun

Subindicadores / criterios	Ponderación	Alcance	Brecha
IGPS01 - Nivel de cumplimiento	50%	39%	11%
S01-01 Cumplimiento físico	20%	15.9%	4%
S01-02 Evidencia del cumplimiento	10%	7.5%	3%
S01-03 Cumplimiento financiero	20%	15.1%	5%
IGPS02 - Autoevaluación	30%	20%	10%
S02-01 Causas de desvío físico financiero	30%	20.0%	10%
IGPS03 - Modificaciones presupuestarias	10%	10%	0%
S03-01 Modificaciones presupuestarias aprobadas	10%	10.0%	0%
IGPS04 - Reprogramaciones financieras	10%	10%	0%
S04-01 Reprogramaciones de cuotas realizadas dentro del plazo establecido por ley	10%	10.0%	0%
Resultado IGP	100%	79%	21%

Observaciones de la evaluación

Causas de Desvío Físico Financiero:

Si tenían conocimiento de la programación de la cuota y de los montos con la cual tenían disponible, ¿por qué no reprogramaron la parte financiera de los productos?

Evidencia del cumplimiento:

Las evidencias deben coincidir con la Unidad de medida y el Método de cálculo pues, la evidencia cargada no permite verificar la cantidad de personas concientizadas